



**EOI**  
CANARIAS



**ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

# **PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 2022**

**GUÍA PARA ASPIRANTES**



Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes  
Dirección General de Formación  
Profesional y Educación de Adultos

## ÍNDICE

1. Certificados y descripción de los niveles que se convocan	3
2. Idiomas y niveles convocados	4
3. Centros de celebración de las pruebas	4
4. Condiciones y requisitos de participación	4
5.1. Procedimiento de inscripción y documentación	6
5.2. Abono de tasas (solo para aspirantes libres)	8
6. Calendario general	9
7. Tipos de convocatorias	10
8. Calendario y horario de las pruebas por idiomas	11
9. Características de las pruebas	14
10. Estructura de las pruebas	15
11. Modelos de pruebas y muestras de actuación	20
12. Pruebas para aspirantes con discapacidad	20
13. Evaluación y calificación de las pruebas	21
14. Solicitud de revisión de la calificación y reclamación	23
15. Algunas recomendaciones para aspirantes	24
16. Normativa de referencia	25
Cuadro I: Relación de EOI con datos de contacto	26
Cuadro II: Idiomas y niveles convocados en cada EOI	27
Anexo I: Modelos de pruebas para todos los idiomas	28
Anexo II. Muestras de actuación por idiomas	29
Muestras de actuación del idioma inglés	29
Muestras de actuación del idioma alemán	39
Muestras de actuación del idioma francés	41
Muestras de actuación del idioma italiano	42
Muestras de actuación del idioma español	43
Muestras de actuación del idioma chino	44
Muestras de actuación del idioma ruso	45

## 1. Certificados y descripción de los niveles que se convocan

Las pruebas de certificación pretenden medir el nivel de competencia comunicativa del aspirante en el idioma determinado.

En 2022 se convocan pruebas para obtener los siguientes certificados:

Certificado	Nivel del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)
Nivel básico A2	A2
Nivel intermedio B1	B1
Nivel intermedio B2	B2
Nivel avanzado C1	C1
Nivel avanzado C2	C2

### Definición del nivel básico (A2):

La prueba de nivel básico tiene como finalidad evaluar la capacidad del aspirante para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en la forma hablada como escrita, así como mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

### Definición del nivel intermedio (B1):

La prueba de nivel intermedio B1 tiene como objeto evaluar la capacidad del aspirante para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que en el nivel básico, que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy específico, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

### Definición del nivel intermedio (B2):

La prueba de nivel intermedio B2 tiene como finalidad evaluar la capacidad del aspirante para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que en el nivel intermedio B1, que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy específico, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

### Definición del nivel avanzado (C1):

Las pruebas de certificación de nivel avanzado C1 tienen como finalidad evaluar la capacidad del alumnado aspirante para usar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándares de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

Definición del nivel avanzado (C2):

Las pruebas de certificación de nivel avanzado C2 tienen como finalidad evaluar la capacidad del alumnado aspirante para utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en cualquier variedad de la lengua, con un rico repertorio léxico y estructural, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos fuera de su campo de especialidad.

## 2. Idiomas y niveles convocados

Para el año 2022, se convocan las pruebas para la obtención de los certificados de los idiomas y niveles que se indican a continuación:

Nivel	Alemán	Árabe	Chino	Español	Francés	Inglés	Italiano	Portugués	Ruso
Básico A2	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Intermedio B1	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Intermedio B2	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Avanzado C1	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Avanzado C2	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No	No	No

## 3. Centros de celebración de las pruebas

Las pruebas para la obtención de los certificados de enseñanzas de idiomas de régimen especial se realizarán en las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) de esta Comunidad Autónoma. Las direcciones y teléfonos de estos centros se recogen en el cuadro I, al final de esta guía.

La distribución de los idiomas y niveles convocados en cada una de las EOI es la que se muestra en el cuadro II, al final de esta guía.

## 4. Condiciones y requisitos de participación

Para poder participar en la prueba, la persona aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener dieciséis años cumplidos en el año en que se celebran las pruebas. Para los idiomas que no se cursan como primera lengua extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria, es preciso tener quince años en el año en que se celebran las pruebas. No obstante, con independencia de la edad, se permitirá la inscripción en las pruebas al alumnado de altas capacidades con medidas de flexibilización, en igualdad de condiciones que el resto del alumnado del curso en que se encuentre escolarizado.
- En el caso de los nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con aquella de la que solicitan examinarse, acreditar que no se trata de su lengua materna ni de la lengua de su escolarización ordinaria.
- Formalizar la inscripción en la prueba, dentro del plazo recogido en el Apéndice I de la resolución que convoca las pruebas.

Quienes aspiren a la obtención de los certificados de enseñanzas de idiomas de régimen especial serán considerados escolarizados o libres, de acuerdo con las siguientes situaciones:

a) *Alumnado escolarizado*

Tiene esta condición:

a.1. El alumnado de las EOI que, en el curso 2021/22, esté realizando, bajo el régimen de matrícula ordinaria, el último curso del nivel del idioma del que desea obtener el certificado.

a.2. El alumnado de Inglés a distancia (That's English!) que esté cursando el último módulo de los correspondientes al nivel del idioma del que desea obtener el certificado.

a.3. El alumnado de los CEAD que, en el curso 2021/2022, esté realizando 2º Bachillerato tendrá la consideración de alumnado escolarizado de inglés y podrá presentarse al nivel intermedio B1 o al nivel intermedio B2, siempre y cuando haya superado la asignatura de inglés en la segunda evaluación.

El alumnado que se encuentre actualizando conocimientos de cursos ya superados, sin efectos académicos ni derecho a certificación oficial alguna en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 142/2018, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas y la certificación de idiomas de régimen especial para la Comunidad Autónoma de Canarias, no podrá ser considerado aspirante escolarizado. No obstante, podrá inscribirse en las pruebas como aspirante libre, tal como se recoge en el siguiente punto.

b) *Aspirante libre*

La persona que no tenga la condición de escolarizada recogida en el punto anterior, será considerada aspirante libre y deberá abonar las tasas de examen correspondientes.

Dichas tasas se ajustarán a lo establecido en el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de tasas y precios públicos. Para el año 2022, las tasas por prueba de certificación son las siguientes:

<b>CONCEPTO 151 - Tasas académicas de las Escuelas Oficiales de Idiomas.</b>			
Tasa		Cuantía completa	Cuantía con reducción del 50%
15	Prueba de certificación	42,88€	21,44 €

<b>Bonificaciones</b> (reducción del 50%). Las bonificaciones <u>no</u> son acumulables entre sí.	<b>Documentación acreditativa. ORIGINAL Y COPIA DE</b>
FN1 - Reducción por familia numerosa general (50%)	Acreditación de la condición de familia numerosa de categoría general.
DES - Reducción por alumno desempleado (50%)	Acreditación de la condición de encontrarse en situación de desempleo (tarjeta de desempleo o certificado del Servicio Canario de Empleo). Para el caso de menores de edad, acreditación de que todos sus progenitores/tutores están en situación de desempleo.

<b>Exenciones</b> (reducción del 100%)	<b>Documentación acreditativa.</b> ORIGINAL Y COPIA DE
FN2 - Reducción por familia numerosa especial (100%)	Acreditación de la condición de familia numerosa de categoría especial.
Reducción por discapacidad o minusvalía del 33% o superior (100%)	Acreditación de la condición de discapacidad o minusvalía igual o superior al 33%.
Reducción por víctima de actos terroristas (100%)	Acreditación de la condición de víctima de actos terroristas o de ser hijo o cónyuge no separado legalmente de fallecidos o heridos en actos terroristas.
Reducción por víctima de violencia de género (100%)	Acreditación de la condición de víctima de violencia de género.

Quien tenga la consideración de aspirante escolarizado podrá concurrir como aspirante libre a otro nivel o idioma diferente al cursado en la EOI, debiendo abonar la tasa académica correspondiente.

Una misma persona puede presentarse a las pruebas en más de un idioma, si lo desea, siempre y cuando sea compatible con el calendario y horario establecido para la realización de las pruebas.

Quienes participen en las pruebas están sujetas a las siguientes incompatibilidades:

- a) El profesorado que en el curso 2020/2021 haya impartido docencia de un idioma en las EOI no podrá presentarse a las PCEI de ese idioma.
- b) El profesorado que imparta docencia en las EOI durante el curso 2021/2022 podrá presentarse a las PCEI de un idioma distinto al que está impartiendo en una EOI diferente a aquella en la que presta sus servicios.
- c) El personal de las EOI y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos que tenga o haya tenido acceso a los materiales de examen de las PCEI no podrá realizar estas pruebas en ninguno de los idiomas objeto de la convocatoria.

### 5.1. Procedimiento de inscripción y documentación

Para realizar la inscripción, deberá contactar con la EOI en la que desee realizar la prueba. La información sobre el proceso de inscripción se podrá consultar en cada una de las EOI de la Comunidad Autónoma.

En el caso del alumnado escolarizado, deberá inscribirse en la escuela en la que estudió el idioma durante el curso 2021/2022. Estas personas realizarán la prueba en la escuela donde están matriculadas.

En el caso del alumnado matriculado el curso 2021/2022 en la EOI a Distancia de Canarias, realizará su inscripción en esta EOI y realizará la parte escrita de la prueba presencialmente en alguna de las EOI sedes de examen. En el proceso de inscripción el alumnado seleccionará el centro elegido como sede de examen para la realización de esta parte de la prueba. La parte oral de la prueba de certificación, esto es, producción y coproducción de textos orales y la tarea oral de mediación, se realizará en línea en las aulas virtuales de la EOI a Distancia de Canarias.

<b>Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Canarias</b>	
<b>Isla</b>	<b>Sede de examen</b>
Lanzarote	EOI Arrecife
Fuerteventura	EOI Puerto del Rosario
Gran Canaria	EOI Siete Palmas
Tenerife	EOI Los Cristianos
	EOI La Laguna
La Palma	EOI Los Llanos de Aridane
La Gomera	EOI San Sebastián de la Gomera
El Hierro	EOI Valverde

Las personas que estén cursando las enseñanzas de Inglés a distancia (That's English!) y que participen como escolarizadas realizarán su inscripción en las siguientes EOI:

<b>Inglés a distancia (That's English!)</b>	
<b>Centro de estudio</b>	<b>EOI de adscripción</b>
CEAD Profesor Félix Pérez Parrilla	EOI Santa Brígida
CEAD Santa Cruz de Tenerife Mercedes Pinto	EOI Güímar
CEPA Gáldar	EOI Santa María de Guía
CEPA Telde-Casco	EOI Telde
CEPA Guayafanta	EOI Santa Cruz de La Palma
CEPA Titerroygatra	EOI Arrecife
CEPA San Cristóbal	EOI La Laguna
CEPA La Gomera	EOI San Sebastián de La Gomera

El alumnado matriculado en un CEAD, pero con residencia en una isla no capitalina, podrá solicitar matricularse en la EOI de adscripción del CEPA de su isla de residencia.

Quienes participen como aspirantes libres podrán solicitar la inscripción en cualquiera de las EOI que aparecen en el Apéndice III de la resolución que convoca las pruebas.

Quienes deseen realizar las pruebas deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada.
- Copia del DNI o NIE, en vigor, u otro documento de identificación legalmente reconocido.
- Justificante de abono de tasa<sup>1</sup>.
- Copia del documento que acredite la exención o bonificación en el abono de la tasa, en su caso.

<sup>1</sup> Ver el punto 5,6 de esta misma guía, sobre el abono de tasas (solo para aspirantes libres).

<b>Documentación para la <u>exención</u> de tasas (solo uno de los siguientes documentos)</b>
Acreditación de la condición de familia numerosa de categoría especial.
Acreditación de la condición de discapacidad o minusvalía igual o superior al 33%.
Acreditación de la condición de víctima de actos terroristas o de ser hijo o cónyuge no separado legalmente de fallecidos o heridos en actos terroristas.
Acreditación de la condición de víctima de violencia de género.

<b>Documentación para la <u>bonificación</u> de tasas en un 50% (solo uno de los siguientes documentos)</b>
Acreditación de la condición de familia numerosa de categoría general.
Acreditación de la condición de encontrarse en situación de desempleo (tarjeta de desempleo o certificado del Servicio Canario de Empleo). Para el caso de menores de edad, acreditación de que todos sus progenitores están en situación de desempleo.

- Certificación de la discapacidad, en su caso, con incidencia en el desarrollo de la prueba.
- En el caso de personas nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con aquella de la que solicitan examinarse, declaración firmada del cumplimiento de este requisito.
- Para los menores de dieciséis años que no cursen inglés como primer idioma, certificado del primer idioma cursado como lengua extranjera en los estudios de Educación Secundaria Obligatoria.

Las personas que participen como aspirantes escolarizados no están obligadas a presentar la documentación señalada. No obstante, deberán inscribirse para poder participar en las PCEI, y a este efecto deberán presentar la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada .

Quien necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas, por presentar algún tipo de discapacidad, física o sensorial, deberá solicitarlo en el momento de la formalización de la inscripción y aportar certificación oficial de su discapacidad y grado de la misma. La solicitud deberá ir acompañada de una declaración de la persona solicitante en la que se indiquen, si las hubiera, las medidas concretas con referencia a las condiciones y/o materiales que se habrán de utilizar o adaptar.

## **5.2. Abono de tasas (solo para aspirantes libres)**

Como se recoge en el punto 5 de esta guía, las solicitudes de aspirantes libres deberán presentarse acompañadas del justificante del abono de la tasa por prueba de certificación, cuya cuantía se recoge en el punto 4 de esta guía.

Para realizar el pago de esta tasa debe visitar la [página web del modelo 700](#) y elegir la opción E.O.I. - Prueba de Certificación.

A continuación, la [página web del modelo 700](#) le llevará a otra pantalla donde deberá completar sus datos personales y, dentro de las tasas, seleccionar alguna de las tres que le aparecerán en el desplegable:

- PRUEBA DE CERTIFICACIÓN: 42,88 €.
- PRUEBA DE CERTIFICACIÓN (FAMILIA NUMEROSA GENERAL): 21,44 €.
- PRUEBA DE CERTIFICACIÓN (DESEMPLEADO): 21,44€.



En esa misma pantalla de la [página web del modelo 700](#), deberá elegir uno de los tres medios de pago posible: a) en efectivo, b) adeudo en cuenta y c) pago telemático.

a) **En efectivo.** Si elige la opción "en efectivo", se le generará un impreso que deberá descargar e imprimir. Con este impreso deberá acudir a una oficina bancaria a realizar el pago. Deberá aportar este ejemplar sellado por la oficina bancaria junto con su solicitud de inscripción, de lo contrario no podrá ser tenida en cuenta.

b) **Adeudo en cuenta.** Deberá consignar el código IBAN de su cuenta bancaria. A continuación se le generará un impreso con su código IBAN. Deberá acudir a su banco para entregar este impreso. Deberá aportar este ejemplar sellado por la oficina bancaria junto con su solicitud de inscripción, de lo contrario no podrá ser tenida en cuenta.

c) **Pago telemático.** El pago telemático solo está disponible para quienes dispongan de certificado digital. Deberá aportar el impreso generado que acredite que se ha realizado el pago telemático junto con su solicitud de inscripción. Si no presenta este justificante de pago su solicitud de inscripción no podrá ser tenida en cuenta.

Quien se presente como aspirante libre y se acoja a las situaciones de exención de tasas previstas, **NO DEBERÁ GENERAR EL MODELO 700**, sino únicamente presentar junto a la solicitud de inscripción la acreditación que justifique la exención. La documentación acreditativa de las situaciones de exención se recoge en el punto 5 de esta misma guía.

Quien se presente como aspirante libre y solicite pruebas de certificación para idiomas diferentes, deberá generar en el modelo 700 un impreso por cada uno de los idiomas a los que desee presentarse, realizar el pago por cada uno de los idiomas y entregar los justificantes de pago por cada uno de los idiomas.

## 6. Calendario general

El calendario general por el que se regirán las pruebas de obtención de los certificados de idiomas del año 2022 es el que se muestra a continuación:

### INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES LIBRES DE TODOS LOS NIVELES Y ASPIRANTES ESCOLARIZADOS/AS DE LOS NIVELES INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2, AVANZADO C1 Y AVANZADO C2

ACTIVIDAD	FECHAS
Plazo de inscripción para aspirantes libres de todos los niveles y para aspirantes escolarizados de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2	Del 28 de abril al 13 de mayo
Publicación de listas provisionales de personas admitidas	16 de mayo
Reclamación a las listas provisionales de personas admitidas	Del 17 al 19 de mayo
Publicación de las listas definitivas de personas admitidas	20 de mayo

**INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES ESCOLARIZADOS/AS DEL NIVEL BÁSICO A2**

ACTIVIDAD	FECHAS
Plazo de inscripción para aspirantes escolarizados del nivel Básico A2	Del 17 al 19 de mayo
Publicación de listas provisionales de personas admitidas	20 de mayo
Reclamación a las listas provisionales de personas admitidas	Hasta el 23 de mayo
Publicación de las listas definitivas de personas admitidas	24 de mayo

**CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de los días y horarios previstos para la realización de la parte oral de la prueba en convocatoria ordinaria.	20 de mayo
Celebración de la convocatoria ordinaria de las pruebas.	Entre el 23 de mayo y el 8 de junio
Publicación de la relación nominal de participantes en la parte oral de la prueba, con día y hora de intervención (convocatoria ordinaria).	Hasta el día siguiente a la celebración de la parte escrita
Publicación de las calificaciones de la convocatoria ordinaria.	9 de junio
Solicitud de aclaraciones a la convocatoria ordinaria.	Hasta el 10 de junio
Presentación por escrito de solicitud de revisión de la calificación de la convocatoria ordinaria a la Dirección del centro.	Del 10 al 14 de junio

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

ACTIVIDAD	FECHAS
Solicitud de participación en la convocatoria extraordinaria	Del 15 al 20 de junio
Publicación de la lista de participantes en la convocatoria extraordinaria.	21 de junio
Publicación de los días y horarios previstos para la realización de la parte oral de la prueba en convocatoria extraordinaria	21 de junio
Celebración de la convocatoria extraordinaria de las pruebas.	Entre el 2 y el 13 de septiembre
Publicación de la relación nominal de participantes en la parte de producción y coproducción de textos orales y mediación, con indicación del día y hora de intervención para la convocatoria extraordinaria.	Hasta el día siguiente a la celebración de la parte escrita
Publicación de las calificaciones de la convocatoria extraordinaria.	14 de septiembre
Solicitud de aclaraciones a la convocatoria extraordinaria.	Hasta el 15 de septiembre
Presentación por escrito de solicitud de revisión de la calificación de la convocatoria extraordinaria a la Dirección del centro.	Del 15 al 19 de septiembre

## 7. Tipos de convocatorias

La inscripción en la prueba de certificación de régimen general del curso 2021-2022 da derecho a su realización en convocatoria ordinaria, que se celebrará entre el 23 de mayo y el 8 de junio, y, en su caso, en convocatoria extraordinaria, que se celebrará entre el 2 y el 13 de septiembre, de acuerdo con el calendario general.

7.1. Quien se haya inscrito en la prueba de certificación del curso 2021-2022 según el plazo establecido en el calendario (Apartado 8) podrá hacer uso de la convocatoria extraordinaria únicamente si no ha obtenido el certificado de nivel en la convocatoria ordinaria.

7.2. Las personas aspirantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria estarán eximidas de realizar aquella o aquellas actividades de lengua que hubieran superado en la convocatoria ordinaria. No obstante, se podrán presentar a una, a varias, o a todas las actividades de lengua, con independencia de la nota obtenida en esa o esas actividades de lengua en la convocatoria ordinaria.

8.3. Para hacer uso de la convocatoria extraordinaria, se deberá presentar la solicitud de participación en esta convocatoria en la secretaría del centro donde se haya efectuado la inscripción a la prueba, según los plazos establecidos en el calendario general (Apartado 7). Esta solicitud deberá incluir de forma expresa la actividad o actividades de lengua de las que se examinará.

## 8. Calendario y horario de las pruebas por idiomas

Las pruebas de certificación de cada uno de los idiomas y niveles convocados se desarrollarán de acuerdo con el calendario y horario que se muestran a continuación.

En cualquier caso, estos calendarios quedan sujetos a posibles modificaciones si el Ministerio de Sanidad y/o la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias así lo recomendaran en relación a la situación de emergencia sanitaria derivada del Covid-19 y con el objetivo de la protección de la salud y seguridad de la ciudadanía.

Los horarios corresponden con el horario de inicio de la prueba para cada uno de los niveles e idiomas tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Sin embargo, para evitar la acumulación de personas al acceder al centro, la EOI organizará una entrada escalonada según el número de personas inscritas en la prueba de certificación. Cada EOI publicará el horario y las indicaciones para el acceso a la escuela, que serán de obligado cumplimiento para las personas aspirantes.

### CONVOCATORIA 2022 – CALENDARIO, TURNO Y HORARIO

#### CALENDARIO Y TURNO DE LA PARTE ESCRITA

Esta parte corresponde con las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y tarea 1 de mediación.

IDIOMA	NIVEL	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
		FECHA	TURNO	FECHA	TURNO
ALEMÁN	Básico A2	27 de mayo	TARDE	5 de septiembre	MAÑANA

Pruebas de certificación 2022 – Guía para aspirantes

	Intermedio B1	23 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B2	25 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	TARDE
	Avanzado C1	24 de mayo	TARDE	7 de septiembre	TARDE
	Avanzado C2	26 de mayo	TARDE	5 de septiembre	MAÑANA
ÁRABE	Básico A2	27 de mayo	TARDE	6 de septiembre	TARDE
	Intermedio B1	25 de mayo	TARDE	7 de septiembre	TARDE
CHINO	Básico A2	26 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	MAÑANA
ESPAÑOL	Básico A2	26 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B1	23 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B2	25 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	MAÑANA
	Avanzado C1	24 de mayo	MAÑANA	5 de septiembre	MAÑANA
FRANCÉS	Básico A2	27 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	TARDE
	Intermedio B1	24 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B2	23 de mayo	TARDE	5 de septiembre	TARDE
	Avanzado C1	26 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	TARDE
	Avanzado C2	25 de mayo	TARDE	7 de septiembre	MAÑANA
INGLÉS	Básico A2	26 de mayo	TARDE	6 de septiembre	TARDE
	Intermedio B1	23 de mayo	TARDE	5 de septiembre	TARDE
	Intermedio B2	24 de mayo	TARDE	2 de septiembre	TARDE
	Avanzado C1	25 de mayo	TARDE	6 de septiembre	TARDE
	Avanzado C2	27 de mayo	TARDE	2 de septiembre	TARDE
ITALIANO	Básico A2	27 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B1	24 de mayo	MAÑANA	2 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B2	23 de mayo	TARDE	5 de septiembre	MAÑANA
	Avanzado C1	25 de mayo	MAÑANA	7 de septiembre	MAÑANA
PORTUGUÉS	Básico A2	26 de mayo	TARDE	7 de septiembre	TARDE

	Intermedio B1	25 de mayo	TARDE	5 de septiembre	TARDE
RUSO	Básico A2	26 de mayo	MAÑANA	7 de septiembre	MAÑANA
	Intermedio B1	23 de mayo	MAÑANA	6 de septiembre	MAÑANA
<b>Siempre que el número de personas inscritas a la prueba así lo recomiende, el acceso a la EOI se hará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Las personas aspirantes deben consultar la hora de acceso asignada por la escuela de inscripción.</b>					

**PARTE ORAL**

La parte oral, correspondiente a la producción y coproducción de textos orales y la tarea 2 de mediación, se realizará en una sesión diferente.

El día de realización de la parte escrita de la prueba, los primeros 15 minutos estarán destinados a la identificación personal de las personas aspirantes. Cada parte de la prueba escrita se realizará en el orden y en el horario indicado en el siguiente cuadro, con un descanso de 20 minutos a mitad de la prueba de la convocatoria ordinaria.

**HORARIO DE LA PARTE ESCRITA**

Nivel	Actividad de lengua	Convocatoria ordinaria <sup>(1)</sup>		Convocatoria extraordinaria <sup>(2)</sup>	
		Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
<b>A2</b>	Organización del aula	9:00-9:15	16:00-16:15		
	Producción y coproducción de textos escritos	9:15-10:15	16:15-17:15	9:00-10:10	16:00-17:10
	Comprensión de textos orales <sup>(3)</sup>	10:15-10:40	17:15-17:40	10:15-10:50	17:15-17:50
	Comprensión de textos escritos	11:00-11:50	18:00-18:50	10:55-11:55	17:55-18:55
<b>B1</b>	Organización del aula	9:00-9:15	16:00-16:15		
	Producción y coproducción de textos escritos	9:15-10:30	16:15-17:30	9:00-10:25	16:00-17:25
	Comprensión de textos orales <sup>(3)</sup>	10:30-11:05	17:30-18:05	10:30-11:15	17:30-18:15
	Mediación	11:25-12:00	18:25-19:00	11:20-12:05	18:20-19:05
	Comprensión de textos escritos	12:00-13:10	19:00-20:10	12:10-13:30	19:10-20:30
<b>B2</b>	Organización del aula	9:00-9:15	16:00-16:15		
	Producción y coproducción de textos escritos	9:15-10:45	16:15-17:45	8:45-10:25	15:45-17:25

	Comprensión de textos orales <sup>(3)</sup>	10:45-11:25	17:45-18:25	10:30-11:20	17:30-18:20
	Mediación	11:45-12:20	18:45-19:20	11:25-12:10	18:30-19:10
	Comprensión de textos escritos	12:20-13:45	19:20-20:45	12:15-13:50	19:15-20:50
<b>C1 y C2</b>	Organización del aula	9:00-9:15	16:00-16:15		
	Producción y coproducción de textos escritos	9:15-10:50	16:15-17:50	8:45-10:30	15:45-17:30
	Comprensión de textos orales <sup>(3)</sup>	10:50-11:30	17:50-18:30	10:35-11:25	17:35-18:25
	Mediación	11:50-12:25	18:50-19:25	11:30-12:15	18:30-19:15
	Comprensión de textos escritos	12:25-13:55	19:25-20:55	12:20-14:00	19:20-21:00

<sup>(1)</sup> En la convocatoria ordinaria, los primeros 15 minutos de la parte escrita de la prueba estarán destinados a la identificación personal de aspirantes y a la organización del aula.

<sup>(2)</sup> En la convocatoria extraordinaria, los primeros 10 minutos de cada una de las actividades de lengua estarán destinados a la identificación personal de las personas aspirantes y la organización del aula.

<sup>(3)</sup> En la convocatoria ordinaria, habrá un descanso de 20 minutos entre la comprensión de textos orales y la mediación.

**Las pruebas se iniciarán a la hora en punto y, salvo excepciones justificadas, no se permitirá el acceso al aula una vez comenzada la prueba.**

**En ningún caso se permitirá el acceso al alumnado una vez comenzada la comprensión de textos orales.**

La parte de producción y coproducción de textos orales y mediación oral se realizará en una sesión distinta. La EOI informará a quienes participan en la prueba de los días de realización de la parte oral de la prueba y el procedimiento para asignar el horario.

Los departamentos didácticos de cada EOI harán públicas las relaciones nominales de aspirantes con el día y hora concretos de intervención en la parte de producción y coproducción de textos orales y mediación oral como fecha límite el día siguiente a la realización de la parte escrita.

## 9. Características de las pruebas

Las pruebas de certificación se basan en los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de los currículos respectivos, miden el nivel de dominio de la persona aspirante en el uso de la lengua objeto de evaluación para fines comunicativos generales, y tienen como referencia el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL) del Consejo de Europa.

Las pruebas se atenderán a unos estándares establecidos –código ético, código de prácticas, especificaciones de examen, procedimientos de validación de prueba y controles de calidad– de modo que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad e impacto positivo, así como el derecho del aspirante a ser evaluado con objetividad y efectividad.

El nivel de competencia comunicativa se determinará observando la utilización que hace la persona aspirante de sus conocimientos, habilidades y recursos para comprender textos orales y escritos, así como para expresarse y mediar oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de dificultad acorde con cada nivel.

## 10. Estructura de las pruebas

10.1 Las pruebas constarán, en el nivel básico A2, de cuatro partes independientes:

- Comprensión de textos escritos
- Comprensión de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales y mediación

10.2. Las pruebas constarán, en los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y Avanzado C2, de cinco partes independientes:

- Comprensión de textos escritos
- Comprensión de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

10.3. En cada uno de los niveles, cada una de las partes de la prueba tendrá la estructura y duración que se recogen en estas instrucciones.

10.4. Comprensión de textos escritos.

La comprensión de textos escritos constará de dos tareas para el nivel básico A2 y tres tareas para los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 a partir de la lectura de textos reales o verosímiles, de diversos tipos y de fuentes tales como prensa, Internet, folletos informativos, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc. Las tareas serán, asimismo, de diferentes tipos y evaluarán la lectura extensiva, la intensiva y la selectiva.

Las tareas tendrán textos con una extensión creciente, con la dificultad propia de cada nivel, y las puntuaciones máximas y asignación de tiempo indicadas en el siguiente cuadro:

Nivel	Tarea	Extensión de los textos	Puntuación máxima	Duración máxima
Básico A2	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto. La extensión total de los textos de las dos tareas estará comprendida entre 400 y 500 palabras.	10 puntos	50 minutos
	Tarea 2			

Pruebas de certificación 2022 – Guía para aspirantes

Intermedio B1	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto o varios fragmentos de texto. La extensión total de los textos de las tres tareas estará comprendida entre 800 y 1.000 palabras.	10 puntos	70 minutos.
	Tarea 2			
	Tarea 3			
Intermedio B2	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto o varios fragmentos de texto. La extensión total de los textos de las tres tareas estará comprendida entre 1.000 y 1.500 palabras.	10 puntos	85 minutos.
	Tarea 2			
	Tarea 3			
Avanzado C1 y avanzado C2	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto o varios fragmentos de texto. La extensión total de los textos de las tres tareas estará comprendida entre 1.500 y 2.000 palabras.	10 puntos	90 minutos.
	Tarea 2			
	Tarea 3			

10.5. Comprensión de textos orales.

La comprensión de textos orales constará de dos tareas en el nivel básico A2 y tres tareas en los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 a partir de la audición de una serie de textos reales o verosímiles, en soporte audio, de diversos tipos y de fuentes tales como la radio, la televisión, Internet, grabaciones comerciales o no comerciales. Las tareas serán de diferentes tipos y evaluarán la escucha extensiva, la intensiva y la selectiva.

Los textos orales se escucharán dos veces y tendrán el número, tipo de texto, las puntuaciones máximas y asignación de tiempo indicadas en el siguiente cuadro:

Nivel	Tarea	Tipo de textos	Tiempo asignado	Puntuación máxima	Duración máxima
Básico A2	Tarea 1	Audiciones cortas comerciales o no comerciales.	15-30 sg cada una	10 puntos	25 min.
	Tarea 2	1 audición de noticias, narraciones, entrevista o conversación	2-3 min.		
Intermedio B1	Tarea 1	Audiciones cortas comerciales o no comerciales.	15-30 sg cada una	10 puntos	35 min.
	Tarea 2	1 audición de noticias, narraciones, etc,	2-3 min.		
	Tarea 3	1 audición de entrevista o conversación.	3-4 min.		
Intermedio B2	Tarea 1	Audiciones cortas comerciales o no comerciales.	15-30 sg cada una	10 puntos	40 min.
	Tarea 2	1 audición de noticias, narraciones, etc,	3-4 min		
	Tarea 3	1 audición de entrevista o conversación.	4-6 min		



## Pruebas de certificación 2022 – Guía para aspirantes

Avanzado C1 y avanzado C2	Tarea 1	Audiciones cortas comerciales o no comerciales.	15-30 sg cada una	10 puntos	40 min.
	Tarea 2	1 audición de noticias, narraciones, etc,	3-4 min		
	Tarea 3	1 audición de entrevista o conversación.	4-6 min		

### 10.6. Producción y coproducción de textos escritos.

La producción y coproducción de textos escritos constará de dos tareas en todos los niveles convocados. Una tarea corresponderá con una coproducción y otra con una producción. Las instrucciones para realizar estas tareas propondrán una situación real o verosímil, claramente contextualizada de forma que se pueda identificar indudablemente el tipo de texto, a quién va dirigido, qué puntos se han de tratar y la extensión del mismo.

Las tareas tendrán la dificultad propia de cada nivel, la extensión de los textos, puntuaciones máximas y asignación de tiempo, indicadas en el siguiente cuadro:

Nivel	Tarea	Extensión de los textos	Puntuación máxima	Duración máxima
Básico A2	Tarea 1	Entre 60 y 80 palabras	10 puntos	60 min.
	Tarea 2	Entre 90 y 100 palabras		
Intermedio B1	Tarea 1	Entre 90 y 110 palabras	10 puntos	75 min.
	Tarea 2	Entre 130 y 160 palabras		
Intermedio B2	Tarea 1	Entre 100 y 120 palabras	10 puntos	90 min.
	Tarea 2	Entre 230 y 275 palabras		
Avanzado C1 y Avanzado C2	Tarea 1	Entre 120 y 150 palabras	10 puntos	95 min.
	Tarea 2	Entre 250 y 300 palabras		

La producción y coproducción de textos escritos se evaluará considerando las siguientes competencias:

Competencia	Lo que se evalúa
Lingüística	La riqueza y el dominio del vocabulario y de las estructuras gramaticales propias del nivel.
Sociolingüística y pragmática	La coherencia y la cohesión a nivel de frase y a nivel textual; el uso correcto de los párrafos para favorecer la coherencia y cohesión; la corrección ortográfica y el uso de los signos de puntuación. Las convenciones sociales y normas de cortesía; la adecuación al tipo de texto, al registro y destinatario; la relevancia del contenido para la tarea propuesta.

Las rúbricas de evaluación de la producción y coproducción de textos escritos que se usarán para evaluar las dos tareas de esta actividad de lengua son las que se recogen en el Apéndice V de la Resolución de la convocatoria para cada uno de los niveles convocados.

10.7. Producción y coproducción de textos orales.

La producción y coproducción de textos orales constará de dos tareas, que serán grabadas. En ambas tareas, la persona aspirante dispondrá de tiempo para su preparación, tiempo en el que podrá tomar notas, que se utilizarán únicamente como guía durante el desarrollo de su intervención. Se deberá preparar la tarea de coproducción individualmente.

Las tareas tienen las características que se recogen a continuación.

a) Tarea 1.

En la certificación de nivel básico A2, la tarea de producción integrará la mediación. Esta mediación, por lo tanto, será oral e intralingüística. Las características de esta actividad de lengua se recogen a continuación.

Tipo de mediación	Mediación intralingüística oral.
Texto fuente	Imágenes, infografías, fotos o textos cortos en el ámbito público, privado o educativo. La extensión máxima del texto será de 80 palabras.
Tipo de tarea	Tarea de producción a partir de unas instrucciones con uno o dos puntos guía que incluyan la mediación de un texto fuente donde se deberán identificar las ideas principales, referir o resumir oralmente su contenido. Las instrucciones estarán contextualizadas de forma verosímil.
Asignación de tiempo	Tiempo de preparación: 5 minutos Tiempo de intervención: 2 minutos

En la certificación de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2, la tarea 1 consistirá en la producción de un monólogo, que se desarrollará a partir de unas instrucciones con unos puntos guía orientativos. La duración de esta tarea se indican en el siguiente cuadro:

Nivel	Tiempo de preparación	Tiempo de exposición
Intermedio B1	3 minutos	3 minutos
Intermedio B2	4 minutos	5 minutos
Avanzado C1	4 minutos	5 minutos
Avanzado C2	4 minutos	5 minutos

b) Tarea 2.

Esta tarea consistirá en una conversación entre dos aspirantes. En caso de no ser posible el emparejamiento, la conversación transcurrirá entre tres aspirantes.

La tarea estará claramente contextualizada proponiendo situaciones reales o verosímiles. Las instrucciones facilitarán suficiente información para identificar la situación, quién es el interlocutor o interlocutora, el registro, el tiempo de preparación y de intervención.

La conversación se desarrollará teniendo en cuenta los tiempos para la preparación e intervención, recogidos en el cuadro que se muestra a continuación:

Nivel	Tiempo de preparación	Tiempo de intervención	
		Parejas	Tríos
Básico 2	3 minutos	3-4 minutos	4-5 minutos

## Pruebas de certificación 2022 – Guía para aspirantes

Intermedio B1	3 minutos	4-5 minutos	5-6 minutos
Intermedio B2	3 minutos	6-7 minutos	7-8 minutos
Avanzado C1	3 minutos	7-8 minutos	8-9 minutos
Avanzado C2	3 minutos	7-8 minutos	8-9 minutos

La producción y coproducción de textos orales se evaluará considerando las siguientes competencias:

Competencia	Lo que se evalúa
Lingüística	La riqueza y el dominio del vocabulario y de las estructuras gramaticales propias del nivel.
Sociolingüística y pragmática	La coherencia, la cohesión y naturalidad en el discurso; el inicio y finalización del discurso y el uso del turno de palabra. Las convenciones sociales y normas de cortesía; la adecuación al tipo de texto, al registro y destinatario; la relevancia del contenido para la tarea propuesta.

La rúbricas de evaluación de la producción y coproducción de textos orales que se usarán para evaluar las dos tareas de esta actividad de lengua son las que se recogen en el Apéndice VI de la Resolución que convoca las pruebas para cada uno de los niveles convocados.

### 10.8. Mediación.

La mediación se evaluará de forma independiente al resto de las actividades de lengua para los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2. La prueba para evaluar la mediación constará de dos tareas. Las dos tareas evaluarán la mediación intralingüística. Sin embargo, cada tarea evaluará un tipo de mediación: la tarea 1 evaluará la mediación escrita y la tarea 2 evaluará la mediación oral a través de una actividad monológica. Se podrá tomar notas durante el tiempo de preparación de la tarea 2, que se utilizarán únicamente como guía durante el desarrollo de la intervención.

La tarea 1, mediación escrita, formará parte de la convocatoria común de la parte escrita de la prueba junto con la comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos. La tarea 2, mediación oral, formará parte de la convocatoria individual de la parte oral de la prueba, junto con la producción y coproducción de textos orales. Esta tarea será grabada.

Ambas tareas partirán de un texto fuente real o verosímil, de diversos tipos y de fuentes tales como prensa, Internet, folletos informativos, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc. Las instrucciones para realizar la mediación estarán contextualizadas incluyendo a quién va dirigida la tarea, el por qué y el para qué de la misma.

La tarea tendrá la dificultad propia del nivel y extensiones, puntuaciones máximas y asignación de tiempo indicadas en el siguiente cuadro:

Nivel	Tarea	Extensión texto a redactar	Duración máxima	Puntuación máxima
Intermedio B1	Tarea 1: mediación escrita	Entre 40 y 50 palabras	35 minutos	5 puntos

	Tarea 2: mediación oral		Preparación: 5 minutos	5 puntos
			Mediación: 1-2 minutos	
Intermedio B2	Tarea 1: mediación escrita	Entre 60 y 70 palabras	35 minutos	5 puntos
	Tarea 2: mediación oral		Preparación: 5 minutos	5 puntos
			Mediación: 2-3 minutos	
Intermedio B2	Tarea 1: mediación escrita	Entre 60 y 70 palabras	35 minutos	5 puntos
	Tarea 2: mediación oral		Preparación: 5 minutos	5 puntos
			Mediación: 2-3 minutos	

La mediación se evaluará considerando las siguientes capacidades:

Lo que se evalúa	
Capacidad mediadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad de hacer accesible el texto fuente a la persona mediada, utilizando herramientas y estrategias de mediación</li> <li>- La capacidad de transmitir la información del texto fuente en un texto ajustado al nivel que se evalúa.</li> </ul>
Adecuación a la tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad de transmitir el texto fuente y de desarrollar la tarea de forma que se ajuste a las instrucciones de la misma.</li> <li>- La capacidad de la persona mediadora de identificar las necesidades y/o dificultades de la persona mediada con el objetivo de seleccionar las ideas relevantes para ella.</li> </ul>

## 11. Modelos de pruebas y muestras de actuación

Se podrán consultar modelos de cada una de las partes de las pruebas para cada idioma y nivel. Los enlaces para la descarga de esos modelos se encuentran en el Anexo I, al final de esta *Guía para aspirantes*.

Igualmente se podrán consultar muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas en anteriores convocatorias y referidas a diferentes idiomas. Los enlaces para la descarga de estas muestras se encuentran en el Anexo II, al final de esta *Guía para aspirantes*.

## 12. Pruebas para aspirantes con discapacidad

Las personas con discapacidad que necesiten condiciones especiales para la realización de la evaluación de certificación no serán dispensadas de la realización de ninguna de las actividades de lengua de las que conste la prueba, que será única para todas las personas aspirantes.

Las medidas que se tomen a la hora de adaptar la prueba de certificación a las necesidades de las personas con discapacidad no interferirán en el desarrollo de la misma y, por lo tanto, la Dirección del centro adoptará las medidas organizativas necesarias que aseguren este desarrollo.

Las adaptaciones de la prueba de certificación podrán ser las que se detallan en la [Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos de 18 de noviembre de 2019, por la que se dictan instrucciones sobre evaluación de las pruebas de certificación de enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad](#).

Será la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos quien resuelva aquellas solicitudes de adaptación que no estén recogidas en la citada resolución y aquellas que el centro no pueda resolver por sí mismo.

### 13. Evaluación y calificación de las pruebas

En la evaluación y la calificación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en los currículos establecidos en el Decreto 142/2018, de 8 de octubre, así como los principios comunes de evaluación establecidos en el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero. De igual forma, la evaluación y calificación de las pruebas se ha de ajustar a lo recogido en la Resolución de 18 de noviembre de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación de las pruebas de certificación de enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La calificación final de las pruebas de certificación en la **convocatoria ordinaria** será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua que la integran, y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeando a la centésima más próxima, y, en caso de equidistancia, a la superior.

La calificación final de las pruebas de certificación en la **convocatoria extraordinaria** será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua que integran la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria, según proceda, y se expresarán con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeando a la centésima más próxima, y, en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de que la persona aspirante no se presente a alguna o algunas actividades de lengua en la convocatoria extraordinaria, se conservará la puntuación obtenida en dicha o dichas actividades de lengua en la convocatoria ordinaria para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria.

En el caso de que la persona aspirante se presente a alguna o algunas actividades de lengua en ambas convocatorias, se tomará en consideración la calificación más alta de entre las obtenidas en cada convocatoria para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria.

Cada una de las actividades de lengua que integran las pruebas de certificación tendrán la misma ponderación. Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades

de lengua se reflejarán con una calificación numérica de entre uno y diez, con dos decimales, redondeando a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia, a la superior. Estas se considerarán superadas cuando se obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos. Las actividades de lengua que no se realicen serán calificadas como “No Presentado”.

La calificación global final de la PCEI se expresará en términos de **“Apto”**, **“No Apto”** y **“No Presentado”**.

Para la obtención del **certificado de nivel básico A2**, se requerirá haber superado todas las actividades de lengua y haber obtenido una media aritmética de cinco (5). En este caso, la calificación global final será la de “Apto”.

Para la obtención de los **certificados de nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2**, se requerirá haber superado todas las actividades de lengua y haber obtenido una media aritmética de seis puntos con cinco (6.5). En este caso, la calificación global final será la de “Apto”.

En las pruebas para la obtención de los certificados de nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2, la calificación global final será la de **“No Apto”** en los casos que se recogen a continuación:

- a) No haber realizado alguna o algunas de las actividades de lengua,
- b) Haber obtenido menos de cinco (5) puntos en alguna de las actividades de lengua.
- c) No haber alcanzado una media aritmética de seis puntos con cinco (6.5).

En el supuesto de que no se realice ninguna de las actividades de lengua que conforman las pruebas de certificación, se otorgará la calificación global final de **“No presentado”** (NP).

Los resultados de las pruebas se recogerán en el acta de calificación. En ella se incluirá la relación nominal del alumnado así como el número del documento acreditativo de la identidad legalmente reconocido, y se especificarán los resultados obtenidos en cada una de las actividades de lengua que integran la prueba, así como la media aritmética y la calificación global final con indicación de quien obtiene la certificación. Estas actas de calificación serán firmadas por el tribunal que evalúe al alumnado y visadas por quien ostente la dirección del centro.

### **¿Cuándo obtengo una calificación global final de “Apto” en el nivel básico A2?**

En el caso del nivel básico A2 se considera que esta calificación global final es “Apto” cuando se obtienen, al menos 5 puntos en cada una de las cuatro actividades de lengua de la prueba.

### **¿Cuándo obtengo una calificación global final de “No Apto” en el nivel básico A2?**

En este nivel se obtiene una calificación global final de “No Apto” cuando se da alguno de los casos que se recogen a continuación:

- a) no haber realizado alguna o algunas de las actividades de lengua de la prueba
- b) haber obtenido menos de 5 puntos en alguna de las actividades de lengua .

**¿Cuándo obtengo una calificación global final de “Apto” en los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y Avanzado C2?**

En estos niveles, la calificación global final se considera “Apto” cuando se dan **las dos** siguientes circunstancias:

- a) En cada una de las cinco actividades de lengua de la prueba se obtiene, al menos, 5 puntos.
- b) La media aritmética de las cinco actividades de lengua es, al menos, 6’5 puntos.

**¿Cuándo obtengo una calificación global final de “No Apto” en los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y Avanzado C2?**

En estos niveles la calificación global final será de “No Apto” si se da alguno de los casos que se recogen a continuación:

- a) no haber realizado alguna o algunas de las actividades de lengua de la prueba,
- b) haber obtenido menos de 5 puntos en alguna de las actividades de lengua ,
- c) no haber alcanzado una calificación global final igual o superior a 6’5 puntos.

**¿Cuándo obtengo una calificación global final de “No Presentado”?**

En el supuesto de que no se realice ninguna de las actividades de lengua que conforman la prueba de certificación, se obtiene la calificación global final de “No presentado” (NP).

**14. Solicitud de revisión de la calificación y reclamación**

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, quienes participen en las pruebas tienen derecho a solicitar cuantas aclaraciones consideren necesarias acerca de la corrección o calificación de las diferentes partes que conforman la prueba.

En un primer momento, las personas aspirantes podrán solicitar estas aclaraciones al tribunal examinador. Para ello la dirección de la EOI publicará los días y horas en las que se podrán solicitar estas aclaraciones.

Tras recibir estas aclaraciones, si la persona aspirante sigue sin estar de acuerdo con la calificación, se podrá solicitar la revisión por escrito. Esta solicitud de revisión de la calificación irá dirigida a la dirección de la EOI y se presentará a través de la secretaría del centro en el plazo que se establece en el calendario general de la prueba.

La dirección del centro trasladará la solicitud de revisión de la calificación al departamento didáctico responsable con el fin de proceder a su estudio y realizar una revisión de las calificaciones, verificando que se han aplicado correctamente los criterios de evaluación establecidos y comprobando que no se han producido errores en el cálculo de las calificaciones. Este informe motivado deberá contener manifestación expresa de la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación global final objeto de revisión. La dirección del centro, basándose en el informe del departamento didáctico resolverá de forma motivada y notificará por escrito a la persona aspirante la resolución adoptada en el plazo de dos días desde la finalización de periodo de solicitud de revisión de la calificación.

Cuando se estime la solicitud de revisión de la calificación, se procederá a la modificación de las calificaciones correspondientes mediante diligencia en las actas de calificación, con referencia a la decisión adoptada.

Si la persona concernida no está conforme con la decisión adoptada tras el procedimiento de revisión de la calificación, podrá presentar reclamación ante la Dirección Territorial de Educación que corresponda. Esta reclamación se presentará a través de la secretaría del centro y dentro del plazo de dos días a partir de la notificación de dicha resolución de revisión de la calificación

La Dirección Territorial de Educación, a la vista del informe previo de la Inspección de Educación, resolverá en un plazo de veinte días a partir de la recepción del expediente y notificará su resolución al centro para su aplicación y traslado a la persona interesada. La resolución de la Dirección Territorial de Educación pondrá fin a la vía administrativa.

Siempre que se estime la reclamación, se procederá a rectificar la calificación, mediante diligencia extendida al efecto por el secretario o secretaria del centro, con el visto bueno de la dirección, con referencia a la resolución adoptada, poniendo el hecho en conocimiento del departamento didáctico correspondiente.

### **15. Algunas recomendaciones para aspirantes.**

#### Antes de la prueba:

- Asegúrese del día, hora y aula de la prueba, de forma que pueda llegar a tiempo. Tenga en cuenta que una vez comenzada la prueba, nadie podrá ser admitido en el aula.
- Compruebe si la EOI en la que realizará la prueba ha establecido una entrada escalonada al centro y cualquier otra medida de protección sanitaria.
- Recuerde que debe presentar su DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad cuando le sea requerido en el aula, así como el resguardo de su matrícula, así que no olvide llevarlo con usted.
- Deberá llevar todo lo que vaya a necesitar para realizar la prueba (bolígrafos, goma, folios para borrador, etc.) y para el descanso (agua, algo para comer, etc). No se podrá compartir el material.

#### Durante la prueba:

- No se permitirán encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura y, dado el caso, gel hidroalcohólico.
- No está permitido el uso del diccionario en ninguna de las partes de la prueba.
- No está permitido el uso de teléfonos o dispositivos electrónicos de ningún tipo (PDA, reproductores MP3, iPod, cámara, tableta, etc.). Así mismo, los teléfonos móviles deberán permanecer apagados durante toda la prueba.
- Todas las partes de la prueba deberán ser entregadas antes de abandonar el aula, incluyendo borradores u hojas de anotaciones si las hubiera.
- Distribuya adecuadamente el tiempo del que dispone para realizar las distintas tareas. Este ha sido calculado y es suficiente para completar todas las partes.
- Resulta conveniente reservar unos minutos finales para hacer un repaso general y corregir posibles errores.
- Lea con atención las instrucciones de cada parte y tarea. Es muy importante responder siguiendo la consigna o instrucciones que se le plantean.
- Escriba siempre en los recuadros para las respuestas.



- No marque dos o más opciones en un ejercicio de elección múltiple en el que se le pide marcar una única opción, porque, en ese caso, quedará invalidada.
- Utilice una letra clara y buena presentación en la prueba, y asegúrese de que quedan claras sus respuestas.
- Se debe usar bolígrafo azul o negro para la realización del examen. Las pruebas escritas en lápiz o tinta roja no serán corregidas.
- Es importante mantener la tranquilidad y seguir con atención las instrucciones para la realización de la prueba, en especial la parte de comprensión de textos orales.
- Antes de realizar las tareas incluidas en las partes de producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita es recomendable hacer un esquema previo de lo que se piensa contestar. Hacer un borrador no es recomendable porque le llevará demasiado tiempo y puede quedarse sin tiempo para pasar el borrador a limpio.
- Es conveniente realizar una revisión final de las respuestas dadas.
- En el examen oral, dispondrá de un tiempo de preparación de su intervención. En ese tiempo de preparación podrá tomar notas, pero recuerde que únicamente podrá emplearlas como guía durante el desarrollo de su intervención.

### 16. Normativa de referencia

- [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- [Decreto 142/2018](#), de 8 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas y la certificación de idiomas de régimen especial para la Comunidad Autónoma de Canarias.
- [Real Decreto 1/2019](#), de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, de 18 de noviembre de 2019, por la que se dictan instrucciones sobre evaluación de las pruebas de certificación de enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias.](#)
- Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, de 19 de abril, por la que se convocan pruebas de certificación de enseñanzas de idiomas de régimen especial para aspirantes libres y alumnado escolarizado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Canarias y se dictan instrucciones para su organización y aplicación en el curso 2021-2022.

**CUADRO I: RELACIÓN DE EOI CON DATOS DE CONTACTO**

<b>Isla</b>	<b>EOI</b>	<b>Municipio</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
Fuerteventura	Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	C/. Secundino Alonso, 63	928-530525	35009450@gobiernodecanarias.org
Gran Canaria	A Distancia de Canarias	Las Palmas G. C.		928 4556 92	35015607@gobiernodecanarias.org
	Arucas	Arucas	C/. Doctor Fleming, 12	928-622249	35009772@gobiernodecanarias.org
	Ingenio	Ingenio	C/. Juan Negrín, 9 (Cuesta Caballero)	928-787853	35009784@gobiernodecanarias.org
	Las Palmas G. C.	Las Palmas de Gran Canaria	C/. Fernando Guanarteme, 51	928-266056	35008381@gobiernodecanarias.org
	Maspalomas	San Bartolomé de Tirajana	C/. Manuel Pestana Quintana, s/n (El Tablero)	928-141336	35009735@gobiernodecanarias.org
	Santa Brígida	Santa Brígida	Camino de Los Olivos, 41	928-642764	35009796@gobiernodecanarias.org
	Santa Lucía	Santa Lucía de Tirajana	C/. Ginés de Los Ríos, 14	928-790252	35009814@gobiernodecanarias.org
	Santa María de Guía	Santa María de Guía	C/. Sancho Vargas, 19	928-553588	35009802@gobiernodecanarias.org
	Siete Palmas	Las Palmas G. C.	C/. Hoya del Enamorado, s/n (Urb. Siete Palmas)	928-421317	35013805@gobiernodecanarias.org
	Telde	Telde	Avda.del Cabildo, s/n (junto al Parque de Bomberos)	928-132682	35009826@gobiernodecanarias.org
Lanzarote	Arrecife	Arrecife	C/. El Antonio, s/n	928-805806	35009723@gobiernodecanarias.org
La Gomera	San Sebastián de La Gomera	San Sebastián de La Gomera	Avda. José Aguiar, s/n	922-141071	38011170@gobiernodecanarias.org
El Hierro	Valverde	Valverde	C/ Trinista, 2	922-551141	38011017@gobiernodecanarias.org
La Palma	Los Llanos de Aridane	Los Llanos de Aridane	Avda. Eusebio Barreto Lorenzo, 36	922-402111	38011561@gobiernodecanarias.org
	Santa Cruz de La Palma	Santa Cruz de La Palma	Camino Velachero, s/n	922-416578	38011182@gobiernodecanarias.org
Tenerife	Güímar	Güímar	C/. Poeta Aristides Hernández Mora, 5	922-514037	38011248@gobiernodecanarias.org
	Icod de los Vinos	Icod de los Vinos	C/. Antonio Pérez Díaz, 18	922-122336	38011261@gobiernodecanarias.org
	La Laguna	San Cristóbal de La Laguna	C/. Jorge Manrique, 18 (Barrio de La Verdellada)	922-632281	38011273@gobiernodecanarias.org
	La Orotava	La Orotava	C/. Juan Ortiz de Zárate, s/n (Urb. El Mayorazgo)	922-322977	38011287@gobiernodecanarias.org
	Los Cristianos	Arona	C/. Hermano Pedro de Bethencourt, 15	922-797373	38011169@gobiernodecanarias.org
	Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz	Polígono El Tejar, s/n	922-374656	38011297@gobiernodecanarias.org
	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	C/. Enrique Wolfson, 16	922-283712	38009916@gobiernodecanarias.org

**CUADRO II**  
**PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL - CONVOCATORIA 2022**  
**IDIOMAS, NIVELES Y CENTROS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN**

EOI	Alemán					Árabe		Chino	Español					Francés					Inglés					Italiano				Portugués		Ruso	
	A2	B1	B2	C1	C2	A2	B1	A2	A2	B1	B2	C1	A2	B1	B2	C1	C2	A2	B1	B2	C1	C2	A2	B1	B2	C1	A2	B1	A2	B1	
A Distancia de Canarias	X	X	X	X									X	X	X			X	X	X	X	X									
Arrecife	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Arucas	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Güímar	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Icod de Los Vinos	X	X	X	X	X								X					X	X	X	X	X									
Ingenio	X																	X	X	X	X	X									
La Laguna	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								X	X
La Orotava	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Las Palmas de Gran Canaria	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X
Los Cristianos	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	
Los Llanos de Aridane	X	X	X	X	X													X	X	X	X	X									
Maspalomas	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X								
Puerto de la Cruz	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Puerto del Rosario	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X					X	X	X	X	X									
San Sebastián de La Gomera																		X	X	X	X	X									
Santa Brígida													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Santa Cruz de La Palma	X																	X	X	X	X	X									
Santa Cruz de Tenerife	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Santa Lucía	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Santa María de Guía	X												X					X	X	X	X	X									
Siete Palmas	X	X	X	X	X			X										X	X	X	X	X					X	X			
Telde	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Valverde	X	X	X															X	X	X	X	X									

## ANEXO I

### MODELOS DE PRUEBAS PARA TODOS LOS IDIOMAS

En los enlaces que aparecen en el cuadro inferior se puede descargar una muestra completa de la prueba de certificación para cada una de los idiomas y niveles reseñados. Tenga en cuenta que los modelos de exámenes son pruebas administradas en convocatorias pasadas y que, a raíz de la publicación de nueva normativa estatal (Real Decreto 1/2019, de 11 de enero) y autonómica (Resolución de 18 de noviembre de 2019) en materia de evaluación de pruebas de certificación de idiomas, algunos aspectos de estas pruebas variarán ligeramente con respecto a las especificaciones actuales.

ALEMÁN	<p style="text-align: center;"><a href="#">PINCHAR EN ESTE ENLACE</a> y seleccionar el idioma y nivel</p>
ÁRABE	
CHINO	
ESPAÑOL	
FRANCÉS	
INGLÉS	
ITALIANO	
RUSO	

## ANEXO II - MUESTRAS DE ACTUACIÓN POR IDIOMAS - INGLÉS

A continuación se ofrecen enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma inglés en anteriores convocatorias.

### NIVEL A2

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

##### MONÓLOGOS:

Muestra 1	23
Muestra 2	23
Muestra 3	23

##### DIÁLOGOS:

Muestra 1	23
Muestra 2	24
Muestra 3	24

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

##### Tarea 1

Muestra 1	24
Muestra 2	24
Muestra 3	25

##### Tarea 2

Muestra 1	25
Muestra 2	25
Muestra 3	25

### NIVEL B1

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

##### MONÓLOGOS:

Muestra 1	26
Muestra 2	26
Muestra 3	26

##### DIÁLOGOS:

Muestra 1	26
Muestra 2	27
Muestra 3	27

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

##### Tarea 1

Muestra 1	27
Muestra 2	27
Muestra 3	28

##### Tarea 2

Muestra 1	28
Muestra 2	28
Muestra 3	28

### NIVEL B2

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

##### MONÓLOGOS:

Muestra 1	29
Muestra 2	29
Muestra 3	29

##### DIÁLOGOS:

Muestra 1	29
Muestra 2	30

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1	30
Muestra 2	30
Muestra 3	30

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL A2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Breve presentación sobre su trabajo: a qué se dedica, qué cosas le gustan, ventajas e inconvenientes.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL A2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Breve presentación sobre su trabajo: a qué se dedica, qué cosas le gustan, ventajas e inconvenientes.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL A2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Breve presentación de un buen amigo: descripción física y de carácter.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL A2 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Negociación entre dos personas para llegar a un acuerdo sobre el regalo que comprarán a un tercero.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL A2 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Negociación entre dos compañeros de piso sobre el reparto de las tareas de la casa.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL A2 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Negociación para el intercambio de dos casas: presentación y descripción de las características de cada casa.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir un correo electrónico en el que se describa lo que se está haciendo durante unas vacaciones (60-80 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir un correo electrónico en el que se describa lo que se está haciendo durante unas vacaciones (60-80 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3

NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Breve descripción de una foto (60-80 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1

NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir un correo electrónico en el que se envían recomendaciones y sugerencias sobre lugares para visitar del entorno en que uno vive (100-130 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2

NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Descripción de la ciudad en que uno vive (100-130 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3

NIVEL A2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Descripción de lo que se hizo durante un día del fin de semana pasado (100-130 palabras).
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>



INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B1 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Descripción de una nueva responsabilidad en el ámbito del trabajo.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B1 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Consejos y recomendaciones sobre la vida en la ciudad.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL B1 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Nuevas tecnologías en el aula.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B1 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Lugares donde comprar: pequeño comercio y grandes superficies.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B1 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Negociación sobre el perfil más adecuado de entre varios candidatos.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL B1 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Ventajas e inconvenientes de un nuevo puesto de trabajo.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir una breve nota de bienvenida para alguien que va a pasar unos días en casa sin que el anfitrión esté presente.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir una breve nota de bienvenida para alguien que va a pasar unos días en casa sin que el anfitrión esté presente.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3

NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 1 (40 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir una breve nota de bienvenida para alguien que va a pasar unos días en casa sin que el anfitrión esté presente.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1

NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir un artículo para la revista escolar sobre cómo ha cambiado Internet nuestras vidas.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2

NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Escribir un artículo para la revista escolar sobre un día vivido especialmente importante.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3

NIVEL B1 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Tarea 2 (60 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
Carta de queja por una mala experiencia durante unas vacaciones.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Tema:</b>
Globalización.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Tema:</b>
La industria del cine y el mundo del teatro.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL B2 – (MONÓLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (monólogo). Tarea 1 (40 puntos). Muestra 3.</b>
<b>Tema:</b>
Compaginar trabajo y estudios universitarios.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B2 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 1.</b>
<b>Tema:</b>
Protección del medio ambiente.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B2 – (DIÁLOGO)

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión oral (diálogo). Tarea 2 (60 puntos). Muestra 2.</b>
<b>Tema:</b>
Elegir al mejor candidato para un puesto de trabajo.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 1  
NIVEL B2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Muestra 1.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
<b>Tarea 1 (40 puntos):</b> Escribir un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo.
<b>Tarea 2 (60 puntos):</b> Escribir un texto narrativo a partir de una propuesta.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 2  
NIVEL B2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Muestra 2.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
<b>Tarea 1 (40 puntos):</b> Escribir un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo.
<b>Tarea 2 (60 puntos):</b> Escribir un texto narrativo a partir de una propuesta.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

INGLÉS - MUESTRA 3  
NIVEL B2 – PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<b>Destreza:</b>
<b>Expresión e interacción escrita. Muestra 3.</b>
<b>Resumen de la tarea propuesta:</b>
<b>Tarea 1 (40 puntos):</b> Escribir un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo.
<b>Tarea 2 (60 puntos):</b> Escribir un texto narrativo a partir de una propuesta.
<a href="#">Enlace para la descarga de la muestra.</a>

## MUESTRAS DEL CONSEJO DE EUROPA

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp</a>

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf</a>

## MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA ALEMÁN

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma alemán en anteriores convocatorias.

### NIVEL A2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

DIÁLOGOS:

Muestra 1

[Descargar aquí](#)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ESCRITOS

Muestra 1 (tareas 1 y 2)

Muestra 2 (tareas 1 y 2)

### NIVEL B1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

DIÁLOGOS:

Muestra 1

[Descargar aquí](#)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ESCRITOS

Muestra 1 (tareas 1 y 2)

Muestra 2 (tareas 1 y 2)

### NIVEL B2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

DIÁLOGOS:

Muestra 1

[Descargar aquí](#)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS

ESCRITOS

Muestra 1 (tareas 1 y 2)

Muestra 2 (tareas 1 y 2)

MUESTRAS DEL CONSEJO DE EUROPA

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp</a>

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf</a>
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/TestDaF_samples_DE.pdf">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/TestDaF_samples_DE.pdf</a>



## MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA FRANCÉS

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma francés en anteriores convocatorias.

### NIVEL A2

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

### NIVEL B1

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

### NIVEL B2

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

##### MONÓLOGOS:

Muestra 1

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 1)

Muestra 3 (tarea 2)

Muestra 4 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

### MUESTRAS DEL CONSEJO DE EUROPA

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp</a>
Página específica con los vídeos de francés. <a href="http://www.ciep.fr/ouvrages-cederoms-consacres-a-levaluation-certifications/dvd-productions-orales-illustrant-les-6-niveaux-cadre-europeen-commun-reference-les-langues/francais">http://www.ciep.fr/ouvrages-cederoms-consacres-a-levaluation-certifications/dvd-productions-orales-illustrant-les-6-niveaux-cadre-europeen-commun-reference-les-langues/francais</a>
Se pueden descargar también los comentarios a las actuaciones.

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/Source/Key_reference/exampleswriting_EN.pdf</a>

### MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA ITALIANO

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma italiano en anteriores convocatorias.

#### NIVEL A2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES  
MONÓLOGOS:

Muestra 1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

#### NIVEL B1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES  
MONÓLOGOS:

Muestra 1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

#### NIVEL B2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES  
MONÓLOGOS:

Muestra 1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

#### MUESTRAS DEL CONSEJO DE EUROPA

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<p><a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/SEFR/Speaking_EN.asp">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/SEFR/Speaking_EN.asp</a>  <a href="#">exampleswriting_EN.pdf</a>                  Página específica con los vídeos de italiano.</p> <p><a href="http://www.ciep.fr/it/pubblicazioni-e-cdrom-dedicati-alla-valutazione-e-alle-certificazioni/dvd-produzioni-orali-che-illustrano-i-6-livelli-del-quadro-comune-europeo-di-riferimento-per-lingue/italiano">http://www.ciep.fr/it/pubblicazioni-e-cdrom-dedicati-alla-valutazione-e-alle-certificazioni/dvd-produzioni-orali-che-illustrano-i-6-livelli-del-quadro-comune-europeo-di-riferimento-per-lingue/italiano</a></p>
Se pueden descargar también los comentarios a las actuaciones.

## MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA ESPAÑOL

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma español en anteriores convocatorias.

NIVEL B1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

[Muestra 1 \(tareas 1 y 2\)](#)

NIVEL B2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

[Muestra 1 \(tareas 1 y 2\)](#)

MUESTRAS DEL CONSEJO DE EUROPA

<b>Destreza:</b>
<b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<b>Origen de la muestra:</b>
Consejo de Europa
Enlaces
<a href="http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp">http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elp-reg/CEFR_speaking_EN.asp</a>
Página específica con los vídeos de español. <a href="http://www.ciep.fr/es/publicaciones-y-cd-roms-dedicados-a-evaluacion-y-a-certificacion/dvd-producciones-orales-ilustran-los-6-niveles-del-marco-comun-europeo-referencia-para-las-lenguas/espanol">http://www.ciep.fr/es/publicaciones-y-cd-roms-dedicados-a-evaluacion-y-a-certificacion/dvd-producciones-orales-ilustran-los-6-niveles-del-marco-comun-europeo-referencia-para-las-lenguas/espanol</a>
Se pueden descargar también los comentarios a las actuaciones.

## **MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA CHINO**

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma chino en anteriores convocatorias.

### **NIVEL A2**

#### **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

MONÓLOGOS:

[Muestra 1](#)

DIÁLOGOS:

[Muestra 1](#)

### **NIVEL B1**

#### **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

MONÓLOGOS:

[Muestra 1](#)

DIÁLOGOS:

[Muestra 1](#)

## MUESTRAS DE ACTUACIÓN DEL IDIOMA RUSO

A continuación se ofrecen una serie de enlaces para la descarga de muestras de actuación de aspirantes que superaron las pruebas del idioma ruso en anteriores convocatorias.

### NIVEL A2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 1)

Muestra 3 (tarea 2)

Muestra 4 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

### NIVEL B1

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 1)

Muestra 3 (tarea 2)

Muestra 4 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)

### NIVEL B2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ORALES

MONÓLOGOS:

Muestra 1

Muestra 2

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE  
TEXTOS ESCRITOS

Muestra 1 (tarea 1)

Muestra 2 (tarea 1)

Muestra 3 (tarea 2)

Muestra 4 (tarea 2)

[Descargar aquí](#)